

The background features a white page with a diagonal line from the top-left to the bottom-right. Three overlapping blue circles of varying sizes are positioned on the right side of the page. The largest circle is at the top, a medium one in the middle, and another large one at the bottom right. The text is aligned to the left of the diagonal line.

Informe Estadístico Julio- 2015

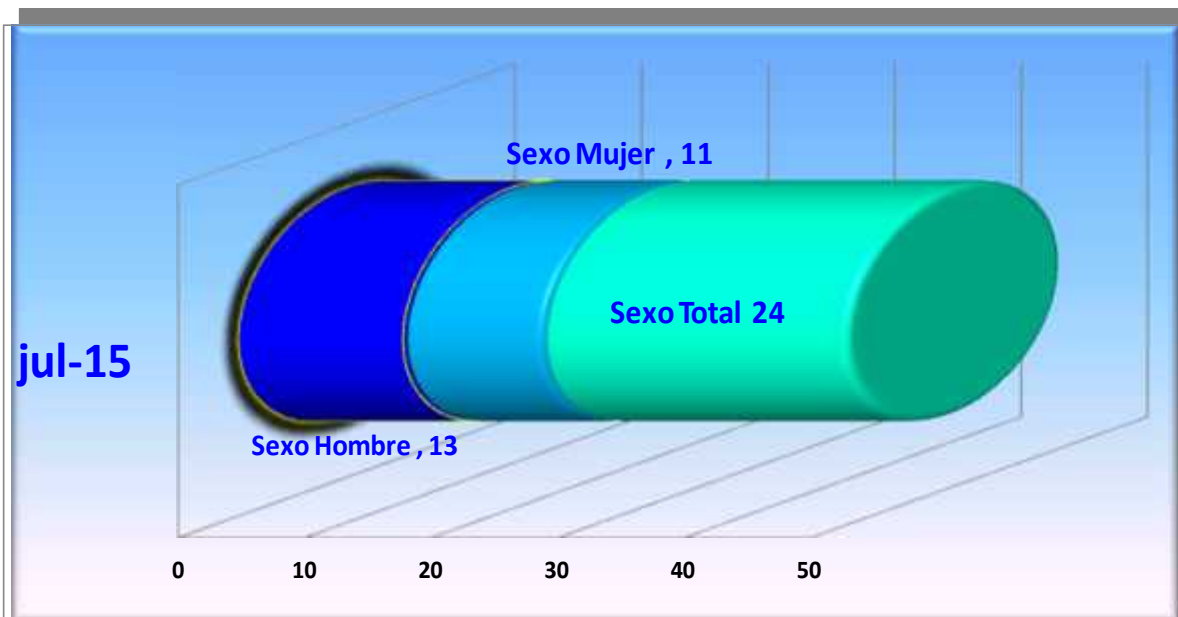
**Unidad de Acceso a la
Información Pública-Ministerio
de Trabajo y Previsión Social**

**Informe correspondiente al mes de Junio -2015, sobre
solicitudes de información atendidas y tramitadas en la unidad
de Acceso a la Información Pública.**

**INFORME DE SOLICITUDES TRAMITADAS EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA- MES DE JULIO 2015**

Grafico1.

Solicitudes de Información recibidas en la Unidad de Acceso a la Información Pública desagregada por sexo. Julio 2015;



*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto/2015

Cuadro 1.

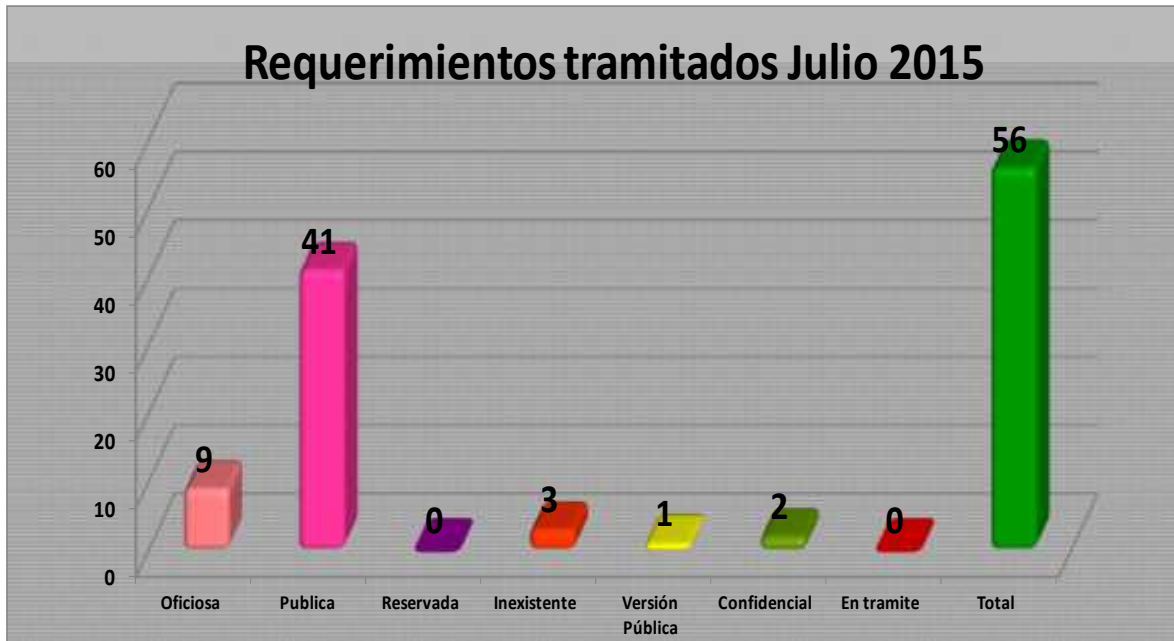
Clasificación de la Información por tipo de Requerimientos, correspondiente en el mes de Julio-año 2015 atendidas en la Unidad de Acceso a la Información:

*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto-2015

Clasificación de la Información	Requerimientos tramitados Julio 2015
Oficiosa	9
Publica	41
Reservada	0
Inexistente	3
Versión Pública	1
Confidencial	2
En tramite	0
Total	56

Grafico2.

Clasificación de la Información por tipo de Requerimientos, correspondiente en el mes de Julio /año 2015 atendidas en la Unidad de Acceso a la Información:



*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto-2015

El dato de las solicitudes de información tramitadas en la Unidad de acceso de Información Pública, no coincide con el número de requerimientos de Información solicitados, ya que, este dato es desagregado por tipo de clasificación de información requerida, es decir que una solicitud de información puede tener uno o varios puntos a tramitar dentro de las diferentes Direcciones o Unidades de esta Institución.

Cuadro 2.

Perfiles de ciudadanos que presentaron solicitudes de información a la Unidad de Acceso a la Información Pública. En el mes de Julio-2015:

Perfiles académicos	Ocupaciones
Secundaria	1
Bachillerato	4
Universitarios	10
Postgrado	2
No especifica	7
Total	24

*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto-2015

Cuadro 3.

Ocupaciones de ciudadanos que presentaron solicitudes de información a la Unidad de Acceso a la Información Pública en el mes de Junio-2015:

Ocupaciones	Frecuencia
Estudiante	5
Arquitecto/Arquitecta	1
Abogado/ Abogada	2
Informatico/ Informatica	1
Empleado	8
Otros	7
Total	24

*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto-2015

Cuadro 4.

Clasificaciones de las solicitudes de información y medio por el cual fueron interpuestas en la Unidad de Acceso a la Información Pública:

clasificación solicitudes de información	Total	Presenciales	Electrónicas
Consultas Directas (CD)	7	0	7
Solicitudes de Información (SI)	16	9	7
Otros casos	1	0	1
Total	24	9	15

*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto-2015

Cuadro 5.

Casos especiales tramitados en la Unidad de Acceso a la Información Pública en el mes de Julio 2015:

Otros casos	Frecuencia
Solicitudes Re direccionadas	1
Solicitudes No subsanadas	0
Solicitudes Anulada	0

*Fuente: UAIP-MTPS- Agosto-2015

Solicitudes Re direccionadas: Estas solicitudes de información, son las que ingresan a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Trabajo y Previsión social, a través del Sistema de Gestión de Solicitudes, pero los datos requeridos por la ciudadanía en general, no son competencias de esta Secretaría de Estado, por tal motivo este tipo de solicitudes se re-direccionan por medio de dicho Sistema a la/las instituciones competentes, para que estas resuelvan. Sin embargo estas son atendidas en esta oficina ya, que se le orienta a la población adonde referirse, de conformidad al **Art. 68** de la Ley de Acceso a la Información Pública, donde se establece: *“Los interesados tendrán derecho a la asistencia para el acceso a la información y al auxilio en la elaboración de las solicitudes, así lo pide. Cuando una solicitud de información sea dirigida a un ente obligatorio distinto del competente, este deberá informar al interesado la entidad a la que debe dirigir”.*